

4362
A 2
1878



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON



SEÑOR:

CN cumplimiento del artículo 89 de la Constitución, el Secretario de Relaciones Exteriores que suscribe tiene la honra de presentar al Congreso de la Unión la Memoria sobre el estado que guardan los negocios de su ramo. Los graves sucesos ocurridos desde la fecha de la anterior Memoria (5 de Diciembre de 1875) y el trastorno sobrevenido en todos los ramos de la administración pública á consecuencia de la revolución, habian impedido al infrascrito hasta hoy llenar aquel deber. Estos mismos motivos y la necesidad de guardar aún reserva sobre varios graves negocios que están pendientes de arreglo, no le permiten ser tan extenso como quisiera para que esta Memoria tuviera todo el interés público que merece. En ella, sin embargo, procurará, sin traspasar el límite que debe respetar, poner de manifiesto ante la representación nacional, aunque sea brevemente, el estado en que hoy se encuentran los negocios de la competencia de esta Secretaría.

No habiéndose presentado la Memoria correspondiente á 1876, por virtud de los sucesos á que se ha hecho referencia, y siendo condicion necesaria para la historia de los negocios y muy especialmente de los de esta Secretaría el presentar el curso que han seguido desde su origen, ha sido indispensable abarcar en esta Memoria todo el período trascurrido desde el 6 de Diciembre de 1875 hasta la fecha.

PERSONAL DE LA SECRETARIA.

El C. Manuel Romero Rubio, último Secretario de Estado y del despacho de Relaciones Exteriores de la Administración anterior, se hizo cargo de esta Secretaría en 31 de Agosto de 1876. Antes de esta fecha la dirección del Departamento había estado á cargo del C. Juan de D. Arias en su carácter de oficial mayor. A virtud del triunfo de la revolución, ambos ciudadanos quedaron separados de sus respectivos puestos el día 20 de Noviembre de 1876.

El Ciudadano Presidente provisional honró al infrascrito nombrándolo Secretario de Estado y del despacho de Relaciones Exteriores el 29 de Noviembre de ese año, en cuyo día tomó posesión de su cargo. El C. Alfredo Chavero comenzó á funcionar como oficial mayor el 30 de ese mismo mes, y continuó ejerciendo sus atribuciones hasta el día 27 de Enero de 1877, en que presentó su renuncia. El C. José Fernandez fué nombrado para reemplazarle; pero habiendo sido electo Senador suplente por el Estado de Guanajuato, después de funcionar algunos meses como empleado de la Secretaría, fué á su vez interinamente reemplazado, de conformidad con el artículo 1º del Decreto de 6 de Enero de 1856, por el Jefe de sección más antiguo, C. Eleuterio Avila.

Reconociendo el que suscribe que un cambio repentino de empleados en este departamento, no podía ménos de perjudicar al servicio de la República, y persuadido además de que los que ocupan los puestos subalternos en la Secretaría de su cargo reúnen á su aptitud una experiencia en los negocios de oficina que no podría encontrar de pronto en otras personas, no solo no creyó conveniente removerlos, sino que les hizo saber desde el principio su deseo de que volvieran á ocuparse de sus tareas habituales.

El anexo documento marcado con el núm. 1, (Let. A.) contiene los nombres y el rango de los empleados de la Secretaría.

CUERPO DIPLOMATICO MEXICANO.

En el reducido personal que forma el cuerpo diplomático mexicano ha habido algunos cambios.

LEGACION EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

El C. Ignacio Mariscal se separó de su encargo de Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en Washington el 26 de Mayo de 1877, y para reemplazarlo fué nombrado el C. José María Mata, llevando como principal misión la de procurar

con el Gobierno de los Estados-Unidos un arreglo satisfactorio de las dificultades de las fronteras de los dos países. Por renuncia del C. Mata, admitida el 29 de Setiembre de 1877, el C. Secretario de legación José T. de Cuellar funciona como Encargado de negocios ad interim, de conformidad con lo que previene el artículo 11º de la ley de 25 de Agosto de 1853. El 27 de Octubre de 1877 se nombró al C. Manuel M. de Zamacona para que con el carácter de Agente confidencial, al servicio de la República, resida en los Estados-Unidos de América.

El documento núm. 6, (Let. A.) informa sobre circunstancias especiales relativas al nombramiento del C. Mata.

LEGACION EN GUATEMALA.

El C. Juan José de la Garza, Ministro plenipotenciario en Guatemala, y el C. Alejandro Prieto, Secretario de legación en aquella República, fueron exonerados del servicio de México el 31 de Agosto de 1877.

El C. Francisco Diaz Covarrubias ha sido designado por el Gobierno para desempeñar las funciones de Ministro plenipotenciario cerca de los Gobiernos de las Repúblicas de la América Central; y el C. Fernando Prado para servir el encargo de oficial de dicha Legación, no habiéndose resuelto aún acerca de la persona que haya de ejercer el de secretario. Esta legación saldrá pronto para Guatemala, esperándose, para ello, que el Senado se sirva ratificar el nombramiento del Ministro en los términos que la Constitución lo previene.

LEGACION EN ALEMANIA.

El C. Secretario de legación Angel Nuñez Ortega, Encargado de negocios ad interim en Alemania; ausente de su puesto en virtud de una licencia, está prestando sus servicios en esta Secretaría.

LEGACION EN ESPAÑA.

El C. Joaquin Gómez Vergara, oficial de legación, ha sido promovido al rango de Secretario de legación con destino á la de Italia. El C. Agustín Sanchez Antuñano ha sido nombrado Agregado de legación.

LEGACION EN ITALIA.

El C. Jesus Castañeda nombrado Encargado de negocios de México en Italia el

17 de Diciembre de 1874, ha cesado de desempeñar esas funciones. El C. Luis Malanco, Secretario de dicha legacion ha sido reemplazado por el C. Joaquin Gómez Vergara. El C. Benito Juarez ha sido nombrado Oficial de la legacion en reemplazo del C. Salvador Lerdo de Tejada.

El C. Emilio Velasco ha sido nombrado en sustitucion del C. Castañeda, y su nombramiento tiene ya la ratificacion del Senado. El C. Velasco se pondrá dentro de poco tiempo en marcha para su destino.

El anexo documento marcado con el núm. 1, (Let. B.) contiene los nombres y el rango de los miembros del Cuerpo diplomático mexicano.

CUERPO DIPLOMATICO EXTRANJERO.

El personal del Cuerpo diplomático extranjero residente en esta Ciudad se conserva en el estado que tenia en la época de la anterior Memoria y solo ha habido en él las siguientes modificaciones:

LEGACION DEL IMPERIO ALEMAN.

El Señor Rodolfo Federico Le Maistre, nombrado por su Gobierno para sustituir al Señor Conde Gustavo de Enzenberg, presentó sus credenciales de Ministro residente del Imperio Aleman el dia 7 de Enero de 1876.

El anexo documento marcado con el núm. 2, (Let. A) contiene los discursos pronunciados con motivo del recibimiento del Señor Le Maistre.

LEGACION DE ESPAÑA.

Don Emilio de Muruaga y Vildósola, nombrado Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de Su Majestad el Rey de España, presentó sus credenciales el dia 23 de Diciembre de 1875.

El anexo documento marcado con el núm. 3, (Let. A) contiene los discursos pronunciados con motivo del recibimiento del Señor Muruaga.

REPRESENTANTE DE ITALIA.

En virtud de una licencia que le fué concedida por su Gobierno, el Cónsul general Encargado de negocios de Su Majestad el Rey de Italia, Señor Giuseppe Biagi, se ausentó de esta ciudad el dia 11 de Octubre de 1876, dejando los intereses italianos

al cuidado del representante del Imperio Aleman, quien sin observacion en contra de parte de la Secretaría de Relaciones exteriores, se hizo cargo de los negocios de la legacion y del consulado de Italia.

LEGACION DE LA REPUBLICA DEL SALVADOR.

Don Ramon Uriarte, Ministro plenipotenciario de la República del Salvador, presentó sus credenciales el dia 5 de Enero de 1876.

El documento anexo marcado con el núm. 4, contiene los discursos pronunciados con motivo del recibimiento del Señor Uriarte.

El documento anexo marcado con el núm. 1, (Let. C) contiene los nombres y categoría de los miembros del Cuerpo diplomático extranjero residente en México.

CUERPO CONSULAR MEXICANO.

En el cuerpo consular mexicano ha habido las siguientes modificaciones:

EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Don Emilio Cavada fué nombrado Cónsul en Filadelfia el 23 de Febrero de 1876; el C. Plutarco Ornelas fué nombrado Agente comercial privado en San Antonio de Béjar el 5 de Noviembre de 1877, y el C. Francisco de P. Aguilar fué nombrado Agente comercial privado en Brownsville el 13 de Noviembre de 1877.

EN COSTA RICA.

Don Manuel Lujan fué nombrado Cónsul en Costa Rica el 3 de Agosto de 1876.

EN VENEZUELA.

Don Manuel Garotte y Pérez fué nombrado Cónsul en Carácas el 2 de Febrero de 1876.

EN ALEMANIA.

El C. José Hipólito Ramirez fué nombrado Cónsul en Hamburgo, Bremen y Lübeck el 30 de Julio de 1877.